

NOMBRE DE LA INICIATIVA: BECA AYSÉN

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:

La iniciativa busca resolver ausencia de niveles adecuados de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo en la Región de Aysén, a partir de la entrega de un aporte en dinero de libre disposición para estudiantes de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que cursan estudios superiores en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, reconocidos por el Ministerio de Educación, con sedes instaladas en dicha región, y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa.

La iniciativa se implementa en las regiones: Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La iniciativa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios..</li> <li>• La iniciativa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población potencial.</li> <li>• La iniciativa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.</li> </ul>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El gasto por beneficiario 2019 aumenta 6,12 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 1228,11).</li> <li>• El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de iniciativas similares (Promedio: 3,85%).</li> <li>• La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).</li> <li>• La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).</li> </ul>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los indicadores de propósito no cumplen con las metas propuestas para el 2019.</li> <li>• El resultado del indicador de propósito empeora no significativamente respecto al año anterior.</li> <li>• Los indicadores de componentes no cumplen con las metas propuestas para el 2019.</li> </ul>

NECESIDAD DE DISEÑO

Debido a que la iniciativa no cumple en términos de focalización debe revisar su diseño.

PROPÓSITO

PRESUPUESTO (M\$ de cada año)

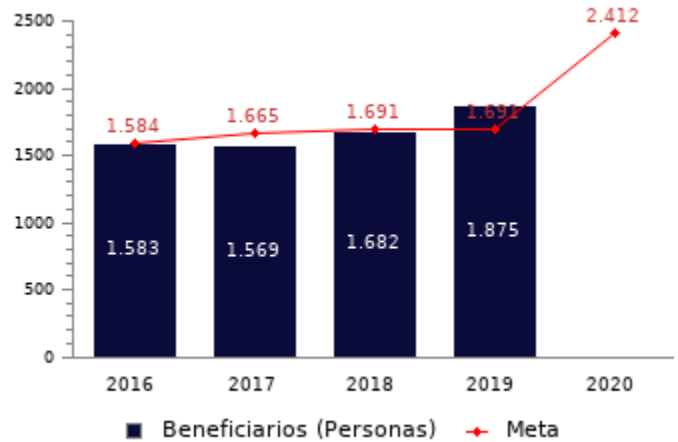
	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
	2016	2017	2018	2019	2020	
Contribuir en la permanencia en educación superior de estudiantes residente de la Región de Aysén, con oferta reducida de Instituciones de Educación Superior mediante la entrega de un aporte monetario de libre disposición, para que continúen estudios en sedes instaladas en la región.	Presupuesto Inicial	1.999.400	2.067.910	2.199.210	2.199.210	2.562.846
	Presupuesto Final	2.067.000	2.165.410	1.790.345	2.625.218	-
	Presupuesto Ejecutado	1.916.460	1.931.816	1.790.345	2.372.435	-

## HISTORIA DE LA INICIATIVA:

Año de inicio: 2012  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

## POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE LA INICIATIVA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Estudiantes de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que cursan estudios superiores en universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica, reconocidos por el Ministerio de Educación, con sedes instaladas en dicha región. Para acceder al beneficio todos los estudiantes deberán residir en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, asimismo deben poseer RSH aplicado. Por otro lado, todos los estudiantes deben cursar carreras conducentes a título técnico o profesional. Además, para aquellos estudiantes que ingresan por primera vez a carreras universitarias, deben tener un promedio de notas de enseñanza media (NEM), mayor o igual a 5.0, para aquellos estudiantes que se encuentren en educación superior deben contar un porcentaje de aprobación curricular mayor o igual al 70%. Para aquellos estudiantes postulantes se exige que hayan cursado los 4 años de enseñanza media en algún Establecimiento Educacional de la Región de Aysén.



## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

## POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):  
BIENES**

**Nombre Bien o Servicio (componente)**

Beca Aysen

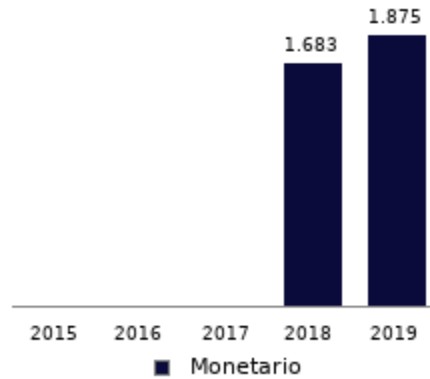
**Gasto total**

M\$ 2.310.063

**Gasto unitario**

M\$ 1.232 por cada Personas

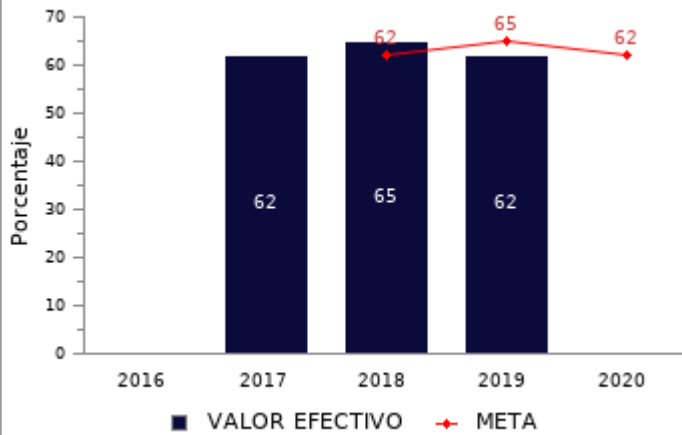
**Personas**



**RESULTADOS REPORTADOS POR LA INICIATIVA A NIVEL DE PROPÓSITO**

**Porcentaje estudiantes con BA que permanecen estudiando**

(Número de estudiantes BA que permanecen estudiando en el año t /  
Número de estudiantes con BA en el año t-1) \*100



No reporta información.

**RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

**FOCALIZACIÓN**

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	No cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial no son coherentes con el problema que aborda la iniciativa, dado que no se menciona la población potencial en el problema principal. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	No cumple	Los criterios que definen a la población objetivo no son medibles ni verificables por terceros dado que se hace referencia a un modelo de focalización pero no se describe. Con los criterios identificados no es posible establecer un orden de prelación en caso de contar con un mayor número de postulantes que cupos.
Resultado final	La iniciativa no cuenta con criterios de focalización pertinentes ni un adecuado método de selección de sus beneficiarios.	

**COBERTURA**

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
<b>Cobertura respecto a la población que presenta el problema:</b> (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	-	99,94%	94,23%	99,47%	110,88%	La iniciativa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población potencial.
<b>Cobertura:</b> (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	-	99,94%	94,23%	99,47%	110,88%	La iniciativa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

**EFICIENCIA**

Porcentaje Gasto Administrativo*	Gasto por Beneficiario (M\$)**
<p>El gasto administrativo representa un 2,63% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de iniciativas similares (Promedio: 3,85%).</p>	<p>El gasto por beneficiario 2019 aumenta 6,12 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 1228,11).</p>

\* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)\*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.

\*\* Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
<b>Ejecución presupuestaria inicial:</b> (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	114,71%	95,85%	93,42%	81,41%	107,88%	La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto inicial 2019 (entre el 85% al 110%, ambos valores incluidos).
<b>Ejecución presupuestaria final:</b> (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	100,00%	92,72%	89,21%	100,00%	90,37%	La iniciativa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

\* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

\*\* El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

**EFICACIA (PROPÓSITO)**

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
<b>Porcentaje estudiantes con BA que permanecen estudiando</b>	65,00%	62,00%	65,00%	Cumple	Cumple	Empeora no significativamente	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019

No reporta información.

**EFICACIA (COMPONENTES)**

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
<b>Porcentaje de estudiantes de educación superior con BA que se titulan del sistema.</b>	19,00%	7,00%	19,00%	Cumple	Cumple parcialmente	El indicador no cumple con la meta propuesta para el 2019

**COMENTARIOS EVALUADORES**

Indicador de componente: cumple parcialmente con criterio de pertinencia ya que no apunta a un proceso crítico en la producción del servicio. Se sugiere incorporar otro tipo de indicador como porcentaje de estudiantes que reciben transferencia durante los primeros días de cada mes, por ejemplo.

**Nota técnica:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.